

blemas que enfrentan las empresas" y enumeró la acción del Gobierno en el campo social desde el año 74, enfatizando la Reforma Previsional (*). Finalmente, Guillermo Medina señaló que en nuestro país "por ningún motivo permitiremos que el marxismo vuelva por sus fueros a conducir los destinos de esta patria" y, junto con solicitar a las autoridades revisar leyes que regulan la actividad laboral, llamó "a los trabajadores a asumir un compromiso de honor para seguir junto a un Gobierno que es la última alternativa que se está jugando nuestro país. ¡Presidente, aquí están los trabajadores y siempre estaremos junto a Ud.!"

5. Algunos indicadores

- Informe publicado por la Sociedad de Fomento Fabril (14/4) indica que la producción industrial experimentó una disminución del 14.6% en el primer bimestre en relación a igual período del 81, agregando que las ventas para el mismo período mostraron una caída del 14%.
- A un 15% subió el desempleo en Santiago, según cifras entregadas por el I.N.E. (4/5), siendo los sectores más afectados la industria, construcción, comercio, transporte y servicios, es decir, todos los sectores.
- El Índice de sueldos y Salarios experimentó una baja del 0.3% en Febrero, mientras la edificación total en el país para el mismo período bajó en un 50.2%, respecto a igual fecha del año 1981 (4/5).
- El Índice de Precios al Consumidor del mes de Abril experimentó una variación negativa de -0.1% (4/5).
- La Cámara de la Construcción anunció (13/4) que el número de permisos de construcción experimentó una baja de un 77.3% en el primer trimestre del año 1982.

(*) El 1/5/81 entró en vigencia el nuevo sistema previsional que institucionaliza la entrega al sector privado del Sistema de Pensiones, favoreciendo así a los grupos económicos y a los imponentes de altos ingresos. Este sistema fue repudiado por la mayoría de los trabajadores chilenos.

CHILE SINDICAL

6

AÑO 2 . N° 6 . MAYO 1982

EDITORIAL

Dos procesos diferentes y de consecuencias no claramente definidas, han marcado el acontecer nacional y sindical en el mes de Abril, no obstante un mismo trasfondo: la crisis económica (véase Chile Sindical N° 4 y 5). De una parte, los enfrentamientos entre diferentes tendencias-grupos en el poder para afrontar la crisis económica y, de la otra parte, los avances y dudas respecto de los intentos de rearticulación del Movimiento Social, especialmente, el Movimiento Sindical.

El Nuevo Gabinete: ¿Tendencia a una mayor militarización o simplemente, desplazamiento?

Sin duda que uno de los rasgos que caracteriza a todo régimen autoritario, es ocultar los procesos, decisiones, diagnósticos e informes que se dan al interior del régimen.

Esta persistencia por lo oculto no ha sido ajena al régimen chileno, especialmente en lo que toca a la situación económica que atraviesa de lado a lado al país. A pesar de las cifras, da la impresión que el Gobierno es incapaz de calcular el curso de la economía.

Lo que sí está claro, es la pregunta que surge, al

observar el "debate" al interior del régimen: ¿quién efectivamente manda?

Las medidas económicas para enfrentar el déficit fiscal, comentadas en nuestro número anterior, implicaron la adopción de una opción política que, en el marco de la confrontación entre grupos económicos y la tendencia militar-nacionalista, reflejaría una especie de concesiones mutuas entre ambos bandos.

Pero, esta situación de aparente compromiso interno entre ambas tendencias, permite vislumbrar una mayor presencia de la tendencia militar nacionalista, cuyos rasgos aparentes principales son el obedecer a una perspectiva institucional de recuperar una mayor autonomía nacional en las decisiones económicas y financieras (molestia por el grado de dependencia extranjera vía endeudamiento), y de evitar que el actual manejo del modelo económico produzca sólo enriquecimiento de los sectores de más altos ingresos (rasgo populista).

Lo anterior se confirma con la solicitud presidencial de renuncia de todo el Gabinete (19/4), y la asunción de uno nuevo (22/4). En efecto, en primer lugar salen de la Cartera del Interior y de Hacienda, Sergio Fernández y Sergio De Castro, hombres claves en los procesos de institucionalización y del modelo económico, respectivamente; en segundo lugar, de las 21 personas que tienen rango de Ministros, quince son uniformados y 6 civiles, mientras que, en 1978, cuando asumió Fernández la "conducción hacia la nueva institucionalidad", el Gabinete estaba conformado por once civiles y sólo 5 uniformados.

El problema radica en que la crisis económica ha provocado una "crisis ministerial", produciéndose un nuevo Gabinete con mayor participación militar, que refuerza la idea de confrontaciones y negociaciones internas en el régimen y una mayor preponderancia de los militares nacionalistas. Sin embargo, la duda que

queda es si la alianza burguesa financiera - institutos armados producirá un desplazamiento hegemónico desde los sectores financieros hacia los nacionalistas o, simplemente, se produce una "fascistización" definitiva del régimen.

Por ello, queda pendiente la duda de si el nuevo Gabinete es capaz de resolver políticamente la crisis.

El Problema de la Unidad: Los Peligros y Desafíos.

Desde el llamado a la Unidad hecho por el asesinado dirigente Tucapel Jiménez, pasando por el llamamiento formal realizado por la ANEF a "un Gran Encuentro Nacional del Pueblo Chileno", la cuestión rearticulación de un movimiento social con capacidad de convocatoria nacional, está en el centro del debate, tanto en las propias organizaciones sociales como en los organismos políticos.

Tal debate ha girado en torno a la amplitud de la convocatoria, esto es, si la unidad es sólo de los trabajadores -unidad sindical- o si la unidad es de todos los sectores sociales (trabajadores, profesionales, pequeños y medianos empresarios, etc...) deteriorados por la actual política del régimen -unidad gremial-, discutiéndose también las prioridades en materia unitaria: unidad sindical y gremial simultáneamente o primero unidad sindical y después unidad gremial.

Otro aspecto del debate dice relación con los niveles de la unidad, sobre todo teniendo presente la historia del sindicalismo chileno, donde siempre han existido corrientes ideológicas y sindicales diferentes. En este sentido, la cuestión se plantea en el papel que jugarían en un proceso unitario las corrientes ideológicas existentes en el sindicalismo chileno y allí, sin duda, está el problema orgánico: formar una Central Unica o varias centrales, según las corrientes ideológicas.

Finalmente, un tercer aspecto, es el problema de la Plataforma de Acción Concreta y las reivindicaciones, considerándose sólo aquellas más coyunturales (empleo y salario, por ej.) y/u otras de más largo aliento (modificar la legislación laboral, modificar el modelo económico, modificar el tipo de sociedad, etc...)

Todos estos aspectos que plantea el problema de la Unidad son cruciales en la determinación del carácter del intento de movimiento social que se quiere rearticular y de la dirección social y política que dicho movimiento pudiera tomar.

No obstante lo anterior, hay dos aspectos claves a considerar en las posibilidades de los intentos existentes.

Por una parte, producto de un mayor avance del movimiento social en relación a los partidos políticos - enfrascados éstos en discusiones internas - las organizaciones sociales han tendido a independizarse de los organismos políticos, pues éstos han mostrado poca capacidad de dirección sobre ellos. Sin embargo, lo anterior corresponde en parte, también, a la tendencia a la corporativización política, a la sustitución del partido por el gremio. Por ello, este proceso y tendencia a la corporativización se tornarían aún más grave si es que los partidos políticos no son capaces de conducir al movimiento social y, como producto de ello, un frente social amplio se 'encuentre' con una tendencia militar-nacionalista.

Por otra parte, otro problema es que, en las actuales circunstancias económicas y políticas, el proceso de rearticular el movimiento social es de carácter cupular y orientado a buscar la adhesión de los sectores representados, cuestión que no es incorrecta ni inconveniente, pero que puede resultar ineficaz y derivar en fracaso y desánimo, si no hay expresión social de base en tales acuerdos. De allí que las tareas agitativas para movilizar a las bases tras el acuerdo es un punto decisivo en una política de unidad sindical.

INFORMACIONES

1. La crisis aún no toca fondo.

La crisis económica que hemos venido resaltando en los últimos números de Chile Sindical, pareciera que no tiene aún visos de tocar fondo. Esta situación sigue golpeando duramente a los trabajadores y a sus organizaciones, vía quiebras, despidos, rebajas de salarios, paralización de faenas, etc...

a) Quiebras y Paralizaciones:

- Pesquera Reyes e Hijos Ltda.: por no aceptar una rebaja de un 62% en los incentivos, los empresarios decidieron paralizar faenas indefinidamente (Concepción).
- Puerto de Talcahuano: marineros auxiliares denunciaron (22/4) que las empresas marítimas, como consecuencia de la Ley 18.032, no llaman a sus afiliados a faenas. (Concepción).
- Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Bío-Bío: 280 trabajadores de esta empresa se verán afectados por la suspensión de actividades productivas a partir del 1° de Mayo, como resultado de acumulación de stocks. (Los Angeles).
- Aserradero Modelo Universitario Austral paralizó sus faenas por causa de la recesión económica (Valdivia).

b) Despidos:

- La Contraloría General de la República está tramitando 45.000 desahucios, la mayoría de los cuales corresponde a profesores que están siendo traspasados a las Municipalidades (1/4).
- Profesores: 59 profesores de Iquique fueron despedidos (1/4) por "exceso de profesores para nuestras necesidades", según la municipalidad local (Iquique).

- Cemento Melón: 59 trabajadores firmaron finiquito por reducción de personal, la que se suma a las anteriores reducciones (20/4) (Calera).
- Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto: 82 trabajadores fueron despedidos por esta empresa con fecha 6 de Abril (Santiago).
- Pinturas Soquima: la empresa anunció el despido masivo de aproximadamente 90 trabajadores de un total de 150 que allí laboran. Según el Presidente del sindicato, las causas serían las bajas ventas y las deudas, como asimismo problemas derivados de la recesión económica (Santiago).
- Sector Forestal: Despidos masivos afectan a trabajadores de este sector (8/4):

- * 63 trabajadores de Montero (Coelemu);
- * 100 Trabajadores de Comavi (Concepción);
- * 12 trabajadores de Maderas Coelemu (Coelemu);
- * 160 Trabajadores de Ranquelmó (Concepción);
- * Trabajadores de Made Export (Concepción) recibieron (40 de ellos) aviso de despido, mientras otros 43 decidieron terminar sus labores por incumplimiento empresarial.

- Madeco: 111 trabajadores de esta empresa fueron notificados de desahucio (9/4) (Santiago).
- ENAP Magallanes: dirigentes protestaron (9/4) por despidos de trabajadores de esta empresa y la sustitución de sus servicios por contratistas particulares. (Magallanes).
- Hacienda Rupanco: Para evitar la quiebra de esta propiedad adquirida por inversionistas árabes, fueron despedidos 170 trabajadores agrícolas.
- Sector Cobre: en la Gran Minería del Cobre, se denunció el despido de 1.500 trabajadores en lo que va corrido del año. (13/4)
- Empresa Forestal Juan Moltedo y Cía.: a seis días de firmado el contrato colectivo, fueron despedidos 62 trabajadores de esta empresa (Concepción).
- Ferrocarriles del Estado: 99 operarios fueron despedidos por traspaso de faenas a particulares. (Chillán).

- 200 trabajadores del Fundo Las Malvinas se vieron obligados a abandonar sus lugares de trabajo por "deplorables condiciones de vida y de trabajo" (Muichén).
- Papelera de Valdivia: 40% del personal es despedido (7/4), en tanto que al personal restante se le informa de una rebaja del 20% de sus salarios.
- Maderas Aglomeradas Masisa S.A.: 45% del personal despedido (Valdivia).
- Astilleros Acenaf: 60% del personal despedido (Valdivia).
- Industria Forestal: 90% del personal despedido (Valdivia).
- Maderas Magosa: 60% del personal despedido (Valdivia).

c) Rebajas de Salarios y Remuneraciones Impagas:

- Pasqueras Eperva y Coloso: Dirigentes de este sector de la primera región denunciaron (9/4) rebajas de salarios, bonos e incentivos, medidas que afectan a 1.500 trabajadores (Iquique).
- General Motors: 240 trabajadores informaron (6/4) que la gerencia de la empresa les propuso rebajas de remuneraciones y de otros beneficios (Santiago)
- Industria de Radio y Televisión (IRT): a los 200 trabajadores que se recontrató en esta empresa, luego que el gobierno la declarara "Unidad Económica" para evitar su quiebra, se les rebajó sus sueldos en un porcentaje que va desde el 20% al 25% (Santiago).
- En la ciudad de Osorno (XI Región), dirigentes denunciaron el 4 de Abril, que algunas empresas de la región están cancelando sueldos en forma fraccionada y amenazan a trabajadores con despido.
- Industria Pesquera Adria: 45 operarias de esta industria se encuentran impagas (9/4) desde el 15 de Diciembre de 1981. (Concepción).
- Pesquera Pacífico Sur mantiene impagos por más de tres meses a los 20 trabajadores tripulantes de los Pasqueros Riesca y Tucapel (Concepción).

- 40 tripulantes de la empresa Alimentos ALIMAR se vieron obligados (12/4) a aceptar un 20% de rebaja en el pago de los incentivos de pesca (Concepción).

2. Actividades Sindicales

a) Posiciones ante el llamado a la Unidad (Véase Chile Sindical N° 5).

Grupos Nacionales: La Coordinadora Nacional Sindical envió en carta del 6/4 una respuesta al llamado de la ANEF, en la que se suma a este llamado y sugiere a la vez, convocar al movimiento sindical a una mesa redonda, para debatir en torno al llamado. La UDT, por su parte, en acuerdo de su último Ampliado Nacional, decidió acoger el llamado de la ANEF y expresar su adhesión al texto base de dicho llamado. En declaración de apoyo (19/3), el FUT propone ir a la constitución de un Comité Permanente de Acción Sindical, integrado por todas las organizaciones sindicales interesadas.

Organizaciones Intermedias: Diversas organizaciones intermedias (federaciones y confederaciones) han acogido el llamado de la ANEF. Resaltan, entre ellas, la Confederación de Dueños de Camiones que propone "buscar la unidad para acciones comunes en defensa de los legítimos intereses de los hombres de trabajo democráticos que integran las organizaciones gremiales y Colegios Profesionales". La Confederación de la Construcción que considera "que el rol fundamental lo deben jugar las organizaciones sindicales y los trabajadores". Siete organizaciones (Confederación Campesina El Surco, Confederación Metalúrgica, Confederación Gastronómica, Federación Minera, Federación Textil y Asociación Nacional de Pensionados), todas ellas afiliadas a la CNS que, en declaración conjunta, proponen la conformación de una Comisión de

Unidad Sindical que establezca una plataforma mínima para encarar la actual situación y avance en la realización de un Congreso de Unidad Sindical, cuyo objetivo sea la constitución de la organización única de los trabajadores chilenos.

Organizaciones de base: Muchas organizaciones de base se han sumado a este proceso unitario, señalando que es imprescindible frente al momento económico actual y manifestando un gran consenso por reivindicar legítimos derechos como son el empleo y el salario justo. Plantean, además, que esta unidad puede adquirir múltiples caracteres (por organizaciones sectoriales de producción, regionales, nacionales, etc...).

b) Algunas Actividades

El Cobre: Numerosas actividades han desarrollado dirigentes de este sector bajo la presidencia de recientemente elegido Emilio Torres. En Chuquicamata se realizó el 8 de Abril una asamblea de 4.500 trabajadores del mineral, en la que se trató la nueva política de racionalización de Codelco Chile y el no pago de gratificaciones y la devolución de parte de éstas que se había anticipado, porque la empresa no habría alcanzado las utilidades estimadas. Se acordó también, rechazar la política económica del Gobierno por estimarla atentatoria contra los trabajadores, como asimismo, condenar la nueva política de traspasar faenas a particulares porque con ello no sólo se intenta destruir los sindicatos, sino también rebajar la calidad especializada de los trabajadores. En el Mineral El Teniente, dirigentes de esta zonal acordaron, por unanimidad, la formación de 4 comisiones con el objetivo de analizar las nuevas medidas que impondrá la División El Teniente de Codelco Chile.. Por su parte, la Confederación de Trabajadores del Cobre, trató en Consejo Directivo del 13 de Abril, la difícil situación por la que atraviesa el sector, especialmente por la política de reducción de costos, el traspaso de

Barquitos al área privado y el no pago de gratificaciones. Se acordó también en esta reunión, amonestar por escrito a Guillermo Medina por estimar que ha tenido actitudes anti-sindicales, las que derivaron en la suspensión de una asamblea de bases en Caletones. Por otra parte, Emilio Torres dió cuenta del envío de un documento al Presidente Pinochet en el que se plantean observaciones y sugerencias respecto de la actual legislación laboral.

Trabajadores de la División Andina y El Salvador, acordaron otorgar su pleno respaldo a la directiva de la C.T.C. en sus gestiones para que se mantengan los beneficios laborales contemplados en el Contrato Colectivo de trabajo. Acordaron, además, facultar a la C.T.C. para llamar a un paro de protesta en respuesta a las medidas tomadas por las 4 Divisiones y que lesionan los derechos laborales.

Coordinadora Nacional Sindical: En conferencia de prensa realizada el 16 de

Abril, el Comité Ejecutivo de la C.N.S. presidido por Manuel Bustos, informó a la prensa que se postergaba el Consultivo Nacional programado para este fin de semana. Señaló como causa, la prohibición hecha a la Iglesia Católica de facilitar el local para dicho Consultivo. Enfatizó que el evento sólo se postergaba, señalando que se efectuaría dentro de los próximos 30 días, aun cuando no especificó en qué forma.

Acciones solidarias: Por haber quebrado las empresas en que laboraban, trabajadores de la zona de Concepción han logrado despertar la solidaridad del resto de los trabajadores, la que se ha expresado en la mantención de las cillas comunes que han alimentado por meses a los cesantes y sus familias.

- Seis meses cumplió la cilla común de los ex-trabajadores de la empresa Fanalozza de Penco, en la que se han alimentado las 430 familias que perdieron su fuente de trabajo.
- 65 días cumplió la cilla común de los trabajadores

- cesantes de la quebrada Textil Caupolicán Chiguayante. (Concepción).
- Por 40 días se mantiene ya el comedor abierto, organizado en solidaridad con los trabajadores de la Empresa Paños Oveja Tomé (Concepción).

Unión Democrática de Trabajadores: Aún cuando fue suspendida la asamblea que se realizaría en Punta de Tralca (ver Chile Sindical N° 5), la entidad entregó un comunicado con sus apreciaciones sobre la situación actual en los planos económico y laboral. Acordó también, facultar al Consejo Nacional para implementar la unidad de los trabajadores dependientes e independientes, para que contribuyan "a la cruzada unitaria que pretende restablecer el pleno imperio del derecho, la justicia, la libertad y la paz".

c) En torno al Primero de Mayo:

Convocatorias: La C.N.S. hizo un llamamiento (12/4) a los trabajadores y al pueblo de Chile a desarrollar diversas actividades que hagan posible la más digna y activa conmemoración del Día Internacional del Trabajador como un gran signo de unidad que empecemos a vivir desde ya, para poder enfrentar la desmedrada situación del trabajador chileno frente al modelo económico aplicado y a las medidas contempladas en el llamado "Plan Laboral".

Dirigentes de la U.D.T. manifestaron el 16/4 que las organizaciones sindicales afiliadas a dicho organismo, realizarán actos de conmemoración del 1° de Mayo, según su propia iniciativa.

Dirigentes de la ANEF, por su parte, indicaron (15/4) que "no queremos que se confunda el llamamiento de ANEF a la unidad, con la celebración del 1° de Mayo, ni se tergiverse el pensamiento de Tucapel Jiménez", por lo que la agrupación acordó fijar para después del primero la reunión de representantes de organi-

zaciones "que han aceptado el llamado a la unidad gremial".

Respuesta del Gobierno: El Ministro del Trabajo, Miguel Kast, por su parte, anunció el día 15 de Abril que "no habrá actos de organismos ilegales" en celebración del Día del Trabajo, única respuesta del Gobierno a una petición formulada por la C.N.S. al Ministerio del Interior, en el sentido de realizar un acto para dicha fecha.

Actos Conmemorativos: Diversos actos se organizaron para conmemorar el Día Internacional del Trabajo, los que fueron especialmente ignorados por la prensa oficialista, la que, sin embargo hizo gran caudal del acto oficial celebrado en el edificio Diego Portales (Véase más adelante: Gobierno).

En el acto organizado por la Coordinadora Nacional Sindical y que se llevó a efecto en el local del Sindicato de Sumar, hicieron uso de la palabra Alejo Carril, presidente del sindicato, Alamiro Guzmán por el Comité Ejecutivo de la C.N.S. y, finalmente, Manuel Bustos en su calidad de presidente de dicho organismo, ante unas 1.500 personas y en presencia de delegados de Italia y Venezuela. Señaló Bustos que "mientras el Gobierno se reúne con un puñado de pseudo-dirigentes... a la inmensa mayoría de los trabajadores se nos prohíbe reunirnos para recordar a los mártires de los trabajadores". Más adelante dijo: "cada día se dictan nuevas leyes que nos quitan legítimos derechos y, especialmente, nos quitan los instrumentos con que históricamente la clase trabajadora ha luchado por nuestros intereses comunes".

En Concepción, una veintena de personas resultó detenida después de una misa celebrada en la Catedral de esa ciudad, en conmemoración del Día del Trabajador. La Unión Democrática de Trabajadores, por su parte, conmemoró el Primero de Mayo con un acto interno celebrado en el local de la ANEF, en el que hicieron uso de la palabra Hernol Flores, dirigente de la entidad, y Eduardo Ríos, su presidente, quien, ante unos 300

dirigentes sindicales y trabajadores afiliados a la UDT, manifestó que "a la crisis política derivada del desconocimiento de nuestras tradiciones democráticas, ha seguido la crisis económica, como resultado del rotundo fracaso del 'modelo', y ahora nos ahoga la más aguda crisis moral de que se tenga conocimiento". Señaló, más adelante, que la responsabilidad por el caos reinante no es de los trabajadores. Enfatizó Ríos que "Chile sólo se salva con la participación organizada y responsable de todos los sectores nacionales". Luego, dirigentes de la ANEF, procedieron a descubrir un retrato del asesinado dirigente Tucapel Jiménez.

El Frente Unitario de Trabajadores organizó un acto en el local de IRT, al que concurrieron unas 200 personas. Juan Imilán, presidente del FUT, señaló que las bases de la unidad de los trabajadores debe ser una lucha por el pleno empleo, la recuperación de las industrias, la restauración de la seguridad social y la seguridad en el trabajo.

3. Negociación Colectiva

- Trabajadores del Café Astoria (Concepción), obtuvieron un 2% en su convenio colectivo, firmado el 31 de Marzo. El contrato indica que se mantienen la estructura y beneficios del convenio anterior. Es necesario recordar que este sindicato mantuvo, durante 1980, una huelga de 50 días, la que generó apoyo y movilización de otros gremios y sectores.
- Industria de Cuadernos Schaub (Concepción): por no haber llegado a acuerdo con la parte empresarial, el personal de esta empresa debió acogerse al artículo 49 del D.L. 2.758, mediante el cual se obtiene sólo el reajuste del I.P.C.
- Manufacturas Saile (Santiago): 175 trabajadores que inician su proceso de negociación, solicitan un 6% de aumento de remuneraciones más I.P.C., y mantención de conquistas (1/4).

- Textil Interamericana (Santiago): Los 84 socios del sindicato presentaron su proyecto de contrato, solicitando un 10% de aumento sobre sus actuales remuneraciones.
- Confecciones Beytfa (Santiago): Los 95 trabajadores afiliados al sindicato firmaron su contrato colectivo, obteniendo un 3.5% de aumento en sus remuneraciones, más I.P.C., manteniendo todas las conquistas anteriores (1/4).
- Los 5 sindicatos de FIAT (Rancagua) suscribieron contrato con un acuerdo de reajuste del 100% del I.P.C. sobre las remuneraciones y otro, cada 4 meses, del 118% de los I.P.C. acumulados.

4. Gobierno

Nuevo Gabinete: El Jueves 22 de Abril, juró ante el Presidente Pinochet, el nuevo Gabinete, luego que éste pidiera el Lunes 19 la renuncia a todos sus ministros (véase Editorial), dando como razones "el clima de intranquilidad de la población". La sorpresiva decisión se habría tomado luego de haber examinado las diversas alternativas presentadas por el entonces Ministro del Interior, Sergio Fernández, para sortear la crisis política y económica. El Gabinete quedó conformado por 6 civiles (Justicia, Trabajo, Agricultura, Relaciones Exteriores, Hacienda y Minería) y por 15 uniformados (Interior, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Defensa, Economía, Educación, Obras Públicas, Bienes Nacionales, Salud, Vivienda y Urbanismo, Transporte, Telecomunicaciones, Secretaría General de Gobierno, Odeplán, Corfo, Secretaría General de la Presidencia y Comisión Nacional de Energía Nuclear).

Primero de Mayo: En un acto celebrado en el edificio Diego Portales con la asistencia de unas 3.000 personas, el Gobierno conmemoró la Fiesta del Trabajo, haciendo uso de la palabra el Presidente Pinochet, el

Ministro del Trabajo, Máximo Silva y el dirigente de El Teniente Guillermo Medina. Pinochet, junto con llamar a los empresarios a evitar despidos y de anunciar varias medidas (suspensión de despidos en la Administración Pública, bonificación a la contratación de mano de obra, etc.), recordó "a los señores trabajadores los nefastos efectos de la politización..., circunstancias que podrían repetirse si se forman grandes agrupaciones sindicales, que sólo tendrían fines políticos..." y reiteró "que el Gobierno no acepta ni aceptará tutelajes ni imposiciones de personas politizadas, aún inconscientemente". Por su parte, el Ministro Silva llamó a los empresarios y trabajadores para que "en armonía y sin abusos, encuentren soluciones a los pro-

(sigue a la vuelta.....)

A NUESTROS LECTORES

Muchos de ustedes se habrán preguntado el porqué de la edición de "Chile Sindical", cuando también circula "Páginas Sindicales". Para aclarar las posibles dudas, hemos estimado importante puntualizar:

- "Chile Sindical" está dirigido exclusivamente a dirigentes sindicales extranjeros y a otros destinatarios fuera de Chile, todos estrechamente vinculados al movimiento sindical chileno.
- "Páginas Sindicales", en cambio, es un informativo destinado esencialmente a los dirigentes sindicales y trabajadores radicados en Chile, que necesitan tener acceso a un conjunto de informaciones significativas y a análisis o estudios de interés para ellos y cuyo conocimiento no es tan necesario para muchos de los destinatarios de "Chile Sindical".
- Existen estrechos vínculos entre ambos equipos.